CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC22 /020

Concepción, 23 de diciembre de 2020

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 31/20 de fecha 17 de diciembre del año 2020, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa GOLDEN PACK S.A., haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE DESMALEZADORA"**, con ID Nº 380.208, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	DESMALEZADORA	1	3.980.675

Lic. Ángeles María Argüello O.
Administradora de Contratos